

Informe de Comisario

Milagro, 04 de Febrero del 2014
A la Junta General de Socios de
CÍA. ATEYN S.A.

En el cumplimiento a mis funciones de Comisario de CIA. ATEYN S.A.
Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al
año 2009.

1.1 En mi opinión el administrador de la compañía ha dado cumplimiento a las
Normas legales estatutarias, y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos
sociales de ella.

1.2 El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que los
procedimientos de ciertas áreas están siendo computarizados, con el propósito de
optimizar sus resultados.

1.3 Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2009, son
iguales a las del Libro Mayor y los Libros auxiliares de contabilidad, las mismas se
encuentran registradas de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad
generalmente aceptados.

1.4 He dado cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías, principalmente en
la revisión de los Balances de Comprobación mensuales, control interno y libros de
contabilidad.

No se presentaron situaciones fuera de lo común durante el ejercicio.

Milagro, Febrero 04 del 2014


SRA. ROSA BERRÓN
COMISARIO